

Foll.
373.6
2

M. S. G. G. G. G.



MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas de Artes y Oficios

INFORME ELEVADO POR INTERMEDIO DE
LA INSPECCION GENERAL DE ENSE-
ÑANZA, DEL INSPECTOR DE ESOS
ESTABLECIMIENTOS

ING. JUAN JOSÉ GÓMEZ



BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL

1935

INV	012059
SIG	Foll 373.6
LIB	2

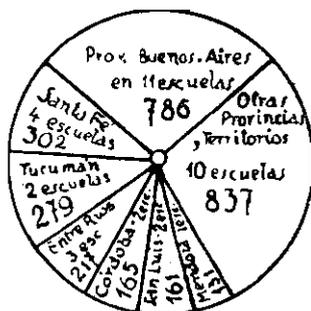
ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

INFORME ELEVADO POR INTERMEDIO DE LA INSPECCION GENERAL
DE ENSEÑANZA, DEL INSPECTOR DE ESOS ESTABLECIMIENTOS
ING. JUAN JOSE GOMEZ

03471

La distribución del total de inscriptos, por provincia, puede apreciarse en el gráfico N.º 2.

Inscripción de alumnos



POR PROVINCIAS
Y TERRITORIOS

En la planilla N.º 1 puede verse el detalle de la inscripción por escuela en el quinquenio 1930-1934, como igualmente puede apreciarse en dicha planilla el visible aumento de la inscripción en algunos establecimientos, y, en contraposición, la disminución, marcada como fenómeno persistente, en otros.

Observando la planilla de la inscripción por escuela, puede verse que los establecimientos que tienen mayor número de alumnos son: Tucumán, con 162 inscriptos; Mendoza, 131; Quilmes, 120; Tafí Viejo, 117; Posadas, 101; La Banda, 94; Victoria, 98 y Córdoba, 92.

La inscripción en los otros establecimientos es proporcional a la importancia industrial de las localidades donde están ubicados, lo que viene a confirmar la tesis que hemos sostenido tantas veces, en el sentido que, el único ambiente natural de una escuela para formar obreros, lo constituyen las ciudades donde *existen industrias*.

Ubicar una escuela de artes y oficios en una zona no industrial es malgastar los dineros del país y formar obreros condenados fatalmente a la inacción por falta de trabajo.

PLANILLA N.º 1

Inscripción de las Escuelas de Artes y Oficios 1930-1934

ESCUELA	1930	1931	1932	1933	1934
1.—Azul (B. A.)	50	52	53	59	54
2.—Bragado »	50	74	47	66	68
3.—Bolívar »	47	47	67	75	72
4.—Chivilcoy »	79	79	66	63	90
5.—Dolores »	51	—	—	—	34
6.—Junín »	74	78	84	95	85
7.—Mercedes »	85	104	93	95	88
8.—Pergamino »	46	55	50	54	63
9.—Quilmes »	67	83	125	106	120
10.—San Nicolás »	54	45	52	49	68
11.—Trenque Lauquen »	47	60	69	70	74
12.—Tres Arroyos »	40	—	—	—	—
13.—San Martín »	77	62	78	70	69
14.—Gálvez (S. Fe)	52	92	60	70	67
15.—Esperanza »	37	30	54	60	75
16.—Reconquista »	—	—	—	—	91
17.—Santa Fe	—	—	—	51	69
18.—Colón (E. Ríos)	58	57	63	69	54
19.—Concordia »	11	—	—	26	65
20.—Victoria »	84	—	—	98	98
21.—Cruzú-Cuatiá (Corrientes)	43	47	58	54	72
22.—Córdoba	78	94	110	113	92
23.—Río Cuarto (Córdoba)	54	63	74	64	73
24.—La Banda (S. del Estero)	66	68	81	82	94
25.—Tucumán	198	175	222	172	162
26.—Tafi Viejo (Tucumán)	171	121	125	120	117
27.—Salta	78	58	85	85	74
28.—Jujuy	68	52	52	62	63
29.—Catamarca	49	46	73	65	67
30.—La Rioja	75	35	43	44	50
31.—Mendoza	117	127	130	139	131
32.—San Luis	56	61	61	75	84
33.—Villa Mercedes (S. Luis)	60	74	82	94	77
34.—Resistencia (Chaco)	48	59	58	50	61
35.—Posadas (Misiones)	94	94	94	93	101
36.—San Juan	91	167	167	176	185

NOTA. — Las escuelas que aparecen sin inscripción han estado clausuradas o siguen estándolo. En este último caso hay sólo una por no haberse terminado la construcción de su edificio propio.

Esta sana doctrina no ha sido tenida en cuenta entre nosotros antes de ahora, de ahí que muchas de nuestras escuelas vegeten sin mayor resultado después de 15 o más años de funcionamiento.

En algunas escuelas prestigiosas se ha notado durante el año 1934 una sensible disminución de alumnos. Es el caso de Tucumán, Mendoza, Mercedes (Bs. Aires), Mercedes (San Luis) y Córdoba. Estudiando las planillas de inscripción de cada uno de esos establecimientos compruebo que la disminución no afecta al primer año y corresponde casi íntegramente al cuarto. Este hecho merece una reflexión y un comentario.

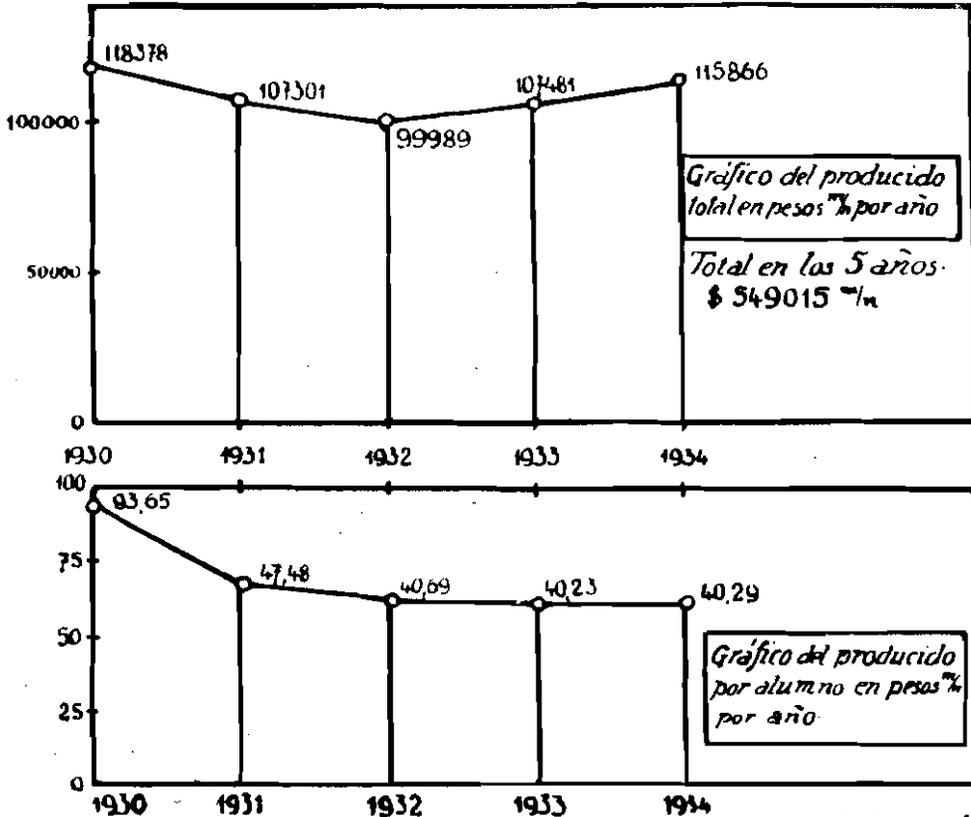
En las Escuelas de Artes y Oficios el cuarto año es exclusivamente práctico, de perfeccionamiento en taller y dibujo industrial. Es optativo para el alumno hacer este curso en los talleres de la escuela o en establecimientos particulares bajo el control de ésta.

Los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios pertenecen, por lo general, a familias proletarias, a las que, como es natural, interesa que lo antes posible comience la ayuda económica en la que ha de traducirse el oficio adquirido. En muchos casos los alumnos desertan de la escuela apenas han aprendido algo que les permita aspirar a un pequeño sueldo o jornal. Esos más apurados, pertenecen, por lo general, a familias muy pobres. Otros terminan hasta tercer año, y ya con el certificado en la mano, no se interesan por el curso de perfeccionamiento práctico que se realiza en cuarto año. Hasta la fecha, los alumnos se inscribían generalmente para hacer el cuarto año en las mismas escuelas, porque se valorizaba su trabajo y obtenían un beneficio económico no despreciable. Compensaban en esa forma el jornal que dejaban de ganar en los establecimientos particulares.

La supresión del beneficio de los talleres para los alumnos determinó casi de inmediato la deserción de los que cursaban cuarto año en las escuelas. Y como esos alumnos eran los más capaces por estar más adelantados, otra consecuencia fué la disminución del producido de los talleres en cantidad, y al

mismo tiempo la disminución del índice de producción individual. Véase gráfico N.º 5.

Así se explica la disminución de la inscripción en algunas escuelas, que, repito, se concretó principalmente al último curso.



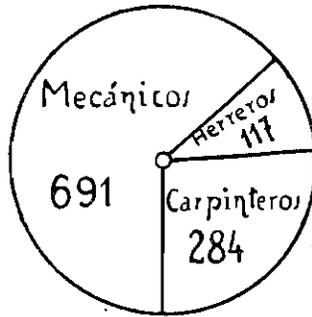
Datos suministrados por la Dirección de Estadística del Ministerio.

En algunas escuelas el fenómeno de decrecimiento de la inscripción viene de más lejos y está causado por motivos de otro orden.

Cuando me refiera a las cifras de los egresados, he de insistir sobre algunos de estos puntos que, a mi manera de ver, tienen un valor fundamental para la marcha y progreso de estas escuelas.

La distribución de los inscriptos por Talleres. — El régimen de estudios de las Escuelas de Artes y Oficios establece que los alumnos de primer año deben frecuentar los tres talleres básicos: carpintería, herrería y mecánica, durante dicho curso. Se busca con ello darles un mínimo de adiestramiento en dichos talleres (nomenclatura de las herramientas de cada taller, conocimiento de la organización del trabajo correspondiente a cada oficio, etc., y además encaminarlos en los primeros ejercicios del aprendizaje correspondiente).

Inscripción de alumnos



POR OFICIO/

Aprobado el primer año después de ese curso de ensayo vocacional, los alumnos optan por una dirección determinada: carpintería, herrería o mecánica en todos los establecimientos; tonelería en las escuelas ubicadas en las zonas donde existe industria vinífera; motoristas agrícolas en otras, fundidores, electricistas, etc.

La estadística proporciona datos muy interesantes. De los 1.088 alumnos inscriptos desde segundo a cuarto año en 1934, el 63,3 % corresponde al taller de mecánica, el 26,2 % al de carpintería y sólo el 10,5 % a los otros talleres, preferentemente herrería. Gráfico N.º 3.

¿A qué responde esta tan marcada preferencia por la mecánica?

Son muchas las razones. Enumeraré algunas de las que me han manifestado los propios alumnos o sus padres: en primer término está el mayor prestigio que ese oficio tiene a los ojos de los jóvenes o sus familiares. Para ellos la mecánica parece que tuviera como oficio una mayor jerarquía técnica que la carpintería o la herrería. El hecho de trabajar con máquinas más complicadas, el manejo de motores, la enorme atracción del automóvil especialmente, son los motivos de esta preferencia.

Cuando se observe el gráfico de los egresados se verá que los distintos oficios de los que terminan el aprendizaje completo, corresponden por su número a cifras proporcionales a las de la distribución de la inscripción en los cursos de especialidad, lo que demuestra que estamos en presencia de un fenómeno permanente, y que, por lo tanto, permite apreciaciones más o menos definitivas. Gráfico N.º 4.

ALUMNOS EGRESADOS

Años 1930-1934

Nº 4



Mecánicos
925

Total de egresados en las
distintas especialidades en
los últimos 5 años 1504



Carpinteros
351



Herrerías
119



Oficios varios
99

En vano en las escuelas se ha explicado a los alumnos la conveniencia de la herrería. Con la misma indiferencia ellos han visto el mayor producido del taller de carpintería. El atractivo de la mecánica es tan fuerte que las razones nada pueden contra esas preferencias y simpatías.

Hay también otra razón de la poca concurrencia a los talleres de herrería. Ella ya no es imputable a los alumnos sino a los que tenemos la responsabilidad de la marcha de estas escuelas.

Nuestros talleres de herrería ya son por lo general anticuados, lo mismo que ya lo es y requiere modificaciones el plan de estudios y trabajo de esa especialidad.

Todas las escuelas debieran tener equipos de soldadura autógena y de soldadura eléctrica. Son muy pocas las que los tienen, y hay establecimientos que ni siquiera tienen la primera. La orientación actual de la herrería es con preferencia hacia la carpintería y mueblería metálica. Pues bien, muy pocas de nuestras escuelas están preparadas para esos trabajos.

El modestísimo y anticuado equipo de nuestros talleres de herrería no tiene aliciente para los alumnos, y no olvidemos que la elección de oficios la deben hacer éstos a una edad en la que todavía influyen en forma preponderante ciertos factores, que no son precisamente los de la razón, y no pueden ser los de la experiencia.

Las cifras de la inscripción tomadas en los últimos cinco años, y los resultados de la encuesta, en estos momentos en vías de ejecución, van a ser elementos preciosos de estudio para determinar con criterio de mayor sensatez la orientación que corresponda a nuestras Escuelas de Artes y Oficios.

Y como además el Ministerio ha autorizado la confección de planillas de las necesidades de los talleres, en máquinas, motores y herramientas, con el propósito de resolver su adquisición global, todo hace presumir que dentro de muy poco podremos colocar a estas escuelas en el pie de organización que hoy les corresponde.

La organización de los Talleres y el producido de éstos. —

Manifesté en otra parte de este informe que los talleres básicos en todas nuestras escuelas de artes y oficios eran: carpintería, herrería y mecánica. La dotación de máquinas se hizo al crearse las escuelas y luego en forma orgánica y global en dos ocasiones más entre los años 1925 y 1928. Hay, por lo tanto, escuelas que tienen sus instalaciones anticuadas, con muchas máquinas ya en condiciones de poca eficiencia y seguridad. Y como al principio no se previó el vuelco de los alumnos hacia el taller de mecánica, son precisamente estos talleres los que trabajan en condiciones más precarias en cuanto a capacidad y número de máquinas y herramientas. Algunos establecimientos han conseguido aisladamente completar su dotación de máquinas con sus propias partidas mensuales para gastos, pero la disminución de éstas en los presupuestos últimos impide toda acción en ese sentido.

Otras escuelas han construído máquinas para completar la dotación que se les diera. Debo destacar entre éstas por el mayor número y valor de lo construído, a las escuelas de Posadas, Mercedes (Buenos Aires) y Chivilcoy.

En este momento la máquina que más falta hace en la mayoría de las escuelas es el torno, pues el número de los que se tienen es *absolutamente insuficiente*. No todos los establecimientos tienen cepilladoras para metales, lo que les impide trabajar piezas de mayor tamaño que el admitido en las limadoras. Es necesario instalar en mayor número de escuelas, talleres de fundición, aunque el ideal sería tenerlos en todas. Con una distribución adecuada de estos talleres se podría intensificar el trabajo en todos los establecimientos.

Entiendo que debe dotarse a todas las escuelas de un balancín, y crear por lo menos cuatro puestos volantes de maestros especializados en la construcción de matrices para que recorran todas las escuelas enseñando su especialidad durante un cierto tiempo a los alumnos más adelantados y a los propios maestros.

En cuanto a la organización del taller de herrería, mi opinión basada en los resultados, estadísticas e informaciones recogidas, es que dicho taller debe ser completado, mantenién-

dose la especialidad en las siguientes escuelas: Quilmes, Bragado, Chivilcoy, Junín, Concordia, Posadas, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Mendoza, Villa Mercedes y San Martín.

En todas las escuelas restantes debe ser suprimida la especialidad, transformando el taller para colocarlo como un complemento del de mecánica, poniendo a la vez al maestro como auxiliar del maestro de mecánica.

Cuando se estudie el número de los egresados de cada establecimiento (Planilla N.º 3) se verá la absoluta justificación de esta medida.

Hasta tanto no sea posible el aumento de las partidas mensuales para gastos, y lo que es más orgánico y equitativo, su proporcionalidad con la inscripción de cada escuela, es indispensable devolver el valor de los materiales en todos los trabajos vendidos o realizados por encargo.

Llamo la atención sobre el gráfico N.º 6 donde figuran los montos totales de las partidas asignadas a las escuelas para gastos. Se verá lo siguiente, que es muy interesante: en 1930 para atender el aprendizaje y enseñanza de 1.264 alumnos, las partidas para gastos representaban pesos 247.983; en 1931, con mil alumnos más en las escuelas, las partidas para gastos disminuyen hasta pesos 245.943; y en 1934, con una inscripción de 2.878 alumnos, vale decir un 127,6 % de aumento con respecto a 1930, las partidas para gastos son apenas superiores a las de 1930 en pesos 27.111, vale decir, sólo un 9,3 % de aumento sobre aquéllas.

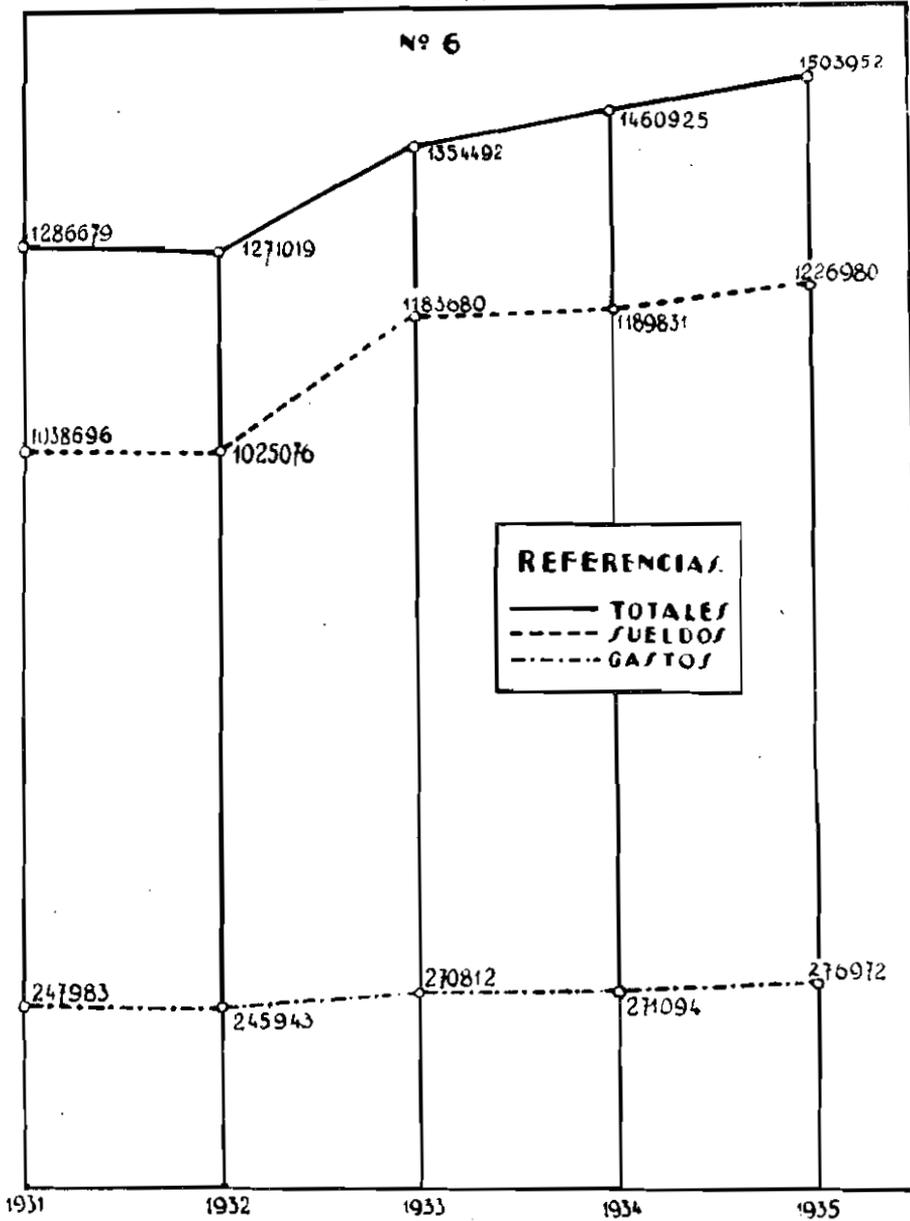
Esta situación debe subsanarse porque representa un grave inconveniente en la marcha de las escuelas y en el resultado de la enseñanza.

No desconozco que poderosas razones de economía han impedido hasta la fecha modificar esta situación, pero he creído de mi deber ponerla en evidencia, porque entiendo debe hacerse cualquier sacrificio para subsanar estos inconvenientes.

Una organización administrativa distinta de la que rige actualmente en cuanto al producido de talleres, puede servir para aminorar en mucho los inconvenientes derivados de la exigüidad de las actuales partidas para gastos.

PRESUPUESTOS DE SUELDOS Y GASTOS

EN PESOS %



El gráfico N.º 5 permite una apreciación comparativa de las cifras del producido de talleres. Este gráfico, como los demás, permite algunas observaciones muy interesantes.

Lógicamente la curva del producido de talleres debería tener un sensible paralelismo con la de la inscripción: más alumnos que trabajan, mayor producido. Pero la realidad es otra. Así, mientras en 1930, 1.264 alumnos producen pesos 118.378; en 1932, mil alumnos más producen pesos 11.077 menos, y en 1934, 1.614 alumnos más que 1930, no alcanzan a producir aquella suma primera.

No es ajena a este resultado la disminución de la capacidad adquisitiva de las poblaciones, pero la verdadera causa es la misma señalada ya: las escuelas no cuentan con partidas suficientes y los talleres trabajan en condiciones sumamente precarias.

Manifesté en varios informes de visitas de inspección a Escuelas de Artes y Oficios, durante el año último, que en algunas de ellas los Directores se veían en aprietos para *entretener* —el término es exacto— a los alumnos de los talleres en los últimos días del mes, para evitar el gasto de materiales que ya no podrían ser costeados por agotamiento de las partidas.

A cualquiera se le ocurre que esto sólo ocurrirá en aquellas escuelas mal organizadas o cuyo Director carece de iniciativa, pues tratándose de un taller de producción, o por lo menos organizado para que sirva como tal, lo más simple sería en estos casos aumentar el trabajo de encargo, o sea para particulares, con lo que vendría a resultar que los alumnos trabajarían lo mismo o más, y serían aquéllos y no el Estado quien costearía el gasto de funcionamiento de los talleres de las escuelas. Parece en realidad la solución más simple y más lógica. Pero no lo es. La realidad es precisamente la inversa. Si las escuelas aumentaran su producción por trabajos de encargo, el problema se agravaría en lugar de arreglarse, puesto que tendrían más gastos y el total producido, incluso lo que las escuelas extrajeron de sus partidas normales para adquirir el material necesario para esos trabajos, debilitando sus partidas, debe ser ingresado a rentas generales.

Ese es un grave error de nuestras leyes de presupuesto de los últimos años, error del que es necesario reaccionar si no queremos convertir nuestras escuelas en simples talleres de manualidades, en vez de lo que deben ser en realidad: establecimientos educativos y de producción a la vez, para que el futuro obrero se forme en el verdadero ambiente del trabajo industrial.

Ahí está la verdadera explicación y la razón fundamental por la que, en el año 1934, casi tres mil alumnos no alcanzan a producir lo que menos de 1.300 producían en 1930.

Los egresados. — Han egresado de las escuelas de artes y oficios en los cinco años que van de 1930 a 1934, cerca de mil quinientos jóvenes habilitados para iniciarse en un trabajo útil.

La enorme mayoría de ellos, un 61,85 % del total son mecánicos. La cifra es: 925.

Hay además 351 carpinteros; 120 herreros y 98 repartidos entre otros oficios.

El Ministerio de Instrucción Pública carece hasta ahora de una información exacta, respecto de los resultados que estos obreros han dado en la práctica profesional. Algunas informaciones aisladas permiten aseverar que la preparación que la escuela de artes y oficios les ha proporcionado, les habilita, en general, para iniciarse en el trabajo en buenas condiciones. Esa información la he recogido personalmente en más de una ocasión. Las autoridades de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba me informaron hace algunos años que los egresados de la escuela de artes y oficios eran en general disciplinados, con espíritu de trabajo, que conocían dibujo en la medida necesaria y tenían iniciativa. Debe tenerse en cuenta que se habla de la categoría de obreros.

En la misma ciudad de Córdoba, la Universidad tiene una escuela técnica de carácter secundario. Los alumnos de las escuelas de artes y oficios son admitidos. Se me informó oportunamente que seguían los cursos sin dificultades mayores y que no fracasaban en los estudios teóricos.

En algunos talleres importantes de la Capital Federal y de las provincias han sido admitidos muchos egresados de las escuelas de artes y oficios de la Nación. El resultado de los mismos es netamente favorable. En la provincia de Entre Ríos he comprobado que uno de los egresados de la Escuela de Artes y Oficios de Colón ha llegado ya hasta Encargado de Usina de una gran compañía de electricidad, y esa misma firma, que tiene ramificaciones en toda la provincia y en otras partes del país ha resuelto como medida general, y en vista del buen resultado de los egresados de las escuelas de artes y oficios en las tareas de electricidad práctica, premiar con un empleo al mejor egresado de cada año de la Escuela de Artes y Oficios de Colón.

En mis jiras de inspección por el interior del país he encontrado muchos egresados de estas escuelas instalados por su cuenta con pequeños talleres, estaciones de servicio, etc., y hay hasta un caso, muy simpático por cierto, de un taller instalado por varios egresados en sociedad, en la localidad de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires.

Pero el porcentaje de los que consiguen trabajo es mínimo, a pesar de todo, y no puede atribuirse a falta de preparación práctica, como lo demuestran elocuentemente los casos a que me he referido.

Es indudable que en esta cuestión hay un poco de abandono del Estado, que forma obreros y luego no los utiliza. Los talleres, fábricas, oficinas técnicas y demás dependencias oficiales que necesitan personal obrero, no tienen en sus reglamentaciones una sola cláusula que favorezca a los egresados de las escuelas prácticas y técnicas que la Nación sostiene (1). Nadie pretende que se forme obreros con el miraje de hacerlos empleados del Estado, pero resulta innegable que habría real ventaja en utilizar los elementos que se han formado en las escuelas técnicas.

(1) La Ley N.º 12.234 sancionada este año por el H. Congreso a iniciativa del P. E. ha resuelto por fin esa situación, 22-10-935.

A este propósito debe servir de ejemplo la Escuela de tipo cooperativo de Tafi Viejo, sostenida en la parte teórica y de enseñanza general por el Ministerio de Instrucción Pública, y en la parte de enseñanza práctica por los Ferrocarriles del Estado.

La Escuela de Tafi Viejo ya no es un ensayo, y sus resultados indican las grandes ventajas del sistema.

Escuelas del mismo tipo debieran establecerse en cooperación con otros ministerios, y aún con firmas particulares: fábricas de tejidos, curtiembres, grandes empresas ferroviarias e industriales, etc. Se tendría la ventaja de preparar obreros que respondan a las necesidades concretas de las industrias y la seguridad de ubicación para los que sigan estos cursos.

La encuesta que se llevará a cabo al iniciarse los cursos de este año en las escuelas de artes y oficios, permitirá apreciar la proporción de egresados que ha conseguido ocupación en las distintas zonas del país, y esos datos permitirán, a la vez, determinar la calidad de obreros que cada zona del país necesita y las ventajas de formarlos en unos u otros establecimientos

PLANILLA N.º 4

Alumnos egresados en 1934, por especialidad y por escuela

ESCUELA	Total	Mecán.	Carp.	Herr.	Ot. Of.
Azul	6	2	3	1	—
Bragado	6	4	1	1	—
Bolívar	13	7	4	2	—
Chivilcoy	22	13	5	—	4
Junín	15	10	3	2	—
Mercedes (Bs. Aires)	7	6	1	—	—
Pergamino	8	3	3	2	—
Quilmes	22	22	—	—	—
San Martín	6	6	—	—	—
Trenque Lauquen	11	4	5	2	—
Gálvez	8	5	3	—	—
Esperanza	5	4	1	—	—
Colón	15	10	3	2	—
Victoria	7	3	1	3	—
Curuzú-Cuatiá	7	5	2	—	—
Posadas	12	9	—	3	—
Resistencia	10	7	3	—	—
La Banda	15	7	6	2	—
Tucumán	22	19	2	1	—
Tafí Viejo	14	8	2	1	3
Salta	7	4	2	1	—
Jujuy	3	3	—	—	—
Catamarca	7	4	2	1	—
La Rioja	5	2	3	—	—
Mendoza	13	9	5	1	1
San Juan	7	2	2	1	2
San Luis	12	5	4	3	—
Mercedes (San Luis)	21	10	7	4	—
Córdoba	18	12	4	2	—
Río Cuarto	6	5	—	1	—
Totales	330	207	77	36	10

De la enseñanza teórica durante el año 1934. — La enseñanza, tanto teórica como práctica se ha desarrollado normalmente en las 35 escuelas que funcionaron durante el año 1934.

La parte de enseñanza general o de asignaturas culturales está a cargo en todas las escuelas de un maestro normal.

Poco a poco se ha ido procurando orientar la labor de este maestro en forma de conseguir que ella responda a las características de este tipo de enseñanza. Debe tenerse en cuenta que en las escuelas de artes y oficios los alumnos llegan con sólo el cuarto grado aprobado, y que ya en segundo año de las mismas debe comenzarse el estudio de algunas asignaturas tecnológicas. Debe por lo tanto darse a esta enseñanza un carácter muy especial, casi empírico, reduciendo las nociones teóricas al *mínimum* indispensable, para permitir al maestro la explicación de algunas de las principales operaciones del taller y sus fundamentos técnicos.

El maestro normal no está por lo general preparado para dar este tipo de enseñanza, de allí que se requiera una obra permanente de orientación y de adaptación, que, justo es reconocerlo, la realiza el personal con entusiasmo y buena voluntad.

Las asignaturas tecnológicas están a cargo de un maestro especial, generalmente un mecánico, quien orienta, a su vez, la enseñanza a su cargo, con la permanente vinculación con los trabajos de los talleres. La enseñanza del dibujo tiene también una estrecha vinculación con las demás asignaturas y con el taller. Como el maestro de dibujo es también generalmente un técnico, hay una labor estrechamente coordinada entre la enseñanza teórica y el dibujo del taller, disciplinas que se complementan en la formación del obrero técnico.

Las escuelas complementan esta labor con excursiones y visitas de fábricas y talleres importantes. En el año transcurrido todas las escuelas las realizaron, y algunas consiguieron medios para hacer verdaderos viajes de estudios, de resultados muy provechosos.

En los talleres se ha seguido trabajando con los planes ya establecidos que responden al siguiente criterio: en primer

año el trabajo se metodiza procurando graduar las dificultades en el conocimiento y manejo de las herramientas de los tres talleres básicos: carpintería, herrería y mecánica. En este curso el trabajo se realiza sin darle todavía un estricto sentido utilitario, aún cuando se procura encaminarlo en esa dirección. Ya desde segundo año, en cada taller, sin perderse de vista la necesidad de proporcionar las dificultades de realización a la capacidad de cada alumno, se realizan ya netamente trabajos útiles, verdaderos trabajos industriales.

Durante el año transcurrido, en las escuelas se han ejecutado la mayoría de las herramientas que cada taller necesitó y además máquinas de distinta índole y de variada importancia. Se ha llegado a construir un motor a explosión que era necesario para un equipo compresor; una máquina a vapor, tornos prismáticos para metales, tornos revólver, limadoras, pulidoras, máquina para afilar cuchillas, equipos de soldadura autógena, juegos de tarrajas, máquinas agujereadoras, todos los muebles necesitados en las oficinas y aulas de las mismas escuelas, muebles para otros establecimientos dependientes del Ministerio, dos lanchas a vapor, etc.

Las nuevas escuelas de Santa Fe y Reconquista han construído durante el año la mayoría de los elementos necesarios para la instalación de sus talleres.

Los edificios de las Escuelas de Artes y Oficios. — Hasta la fecha sólo dos escuelas tienen edificio apropiado, construído exprofeso. Son las de Gálvez y Bragado. La escuela de Jujuy, por iniciativa personal de su Director, y casi con las partidas normales para gastos, ha construído cómodos talleres, actualmente en tren de ampliación.

Se está terminando los edificios de las escuelas de Tres Arroyos, Junín y Victoria construídos todos ellos con un criterio de amplia satisfacción de las necesidades de este tipo de establecimientos de enseñanza.

Tienen edificio propio, aunque no construído exprofeso las escuelas de Mercedes, Dolores, Pergamino, La Banda y San Juan.

Otras escuelas importantes funcionan en edificios completamente inadecuados.

Se hace indispensable encarar la resolución de este problema por lo menos para las escuelas de mayor inscripción que ya están trabadas en su desarrollo por la falta de comodidades y amplitud de sus talleres e instalaciones. Ellas son en primer término: Tucumán, Mendoza, Córdoba, Villa Mercedes, Chivilcoy y San Martín.

La construcción de estos cinco edificios puede representar una suma global de \$ 2.500.000, por tratarse de los establecimientos más importantes dentro de su clase. Para las demás escuelas es posible estudiar un tipo de edificación cuyo costo promedio sea de \$ 250.000 moneda nacional.

El presupuesto para el año actual incluye autorizaciones para construir los edificios de las escuelas de: Victoria, Catamarca, Corrientes, La Rioja y Jujuy, y para adquirir los terrenos destinados a la edificación de las escuelas de Reconquista, La Banda y La Rioja.

Puede afirmarse, para terminar este informe, que con excepción de las dificultades provenientes de la disminución de las partidas para gastos, que traban los trabajos posibles en los talleres y disminuyen, como consecuencia la producción; y de las derivadas de la falta de máquinas y herramientas de algunas escuelas nuevas, el funcionamiento total de las escuelas de artes y oficios que dependen del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, puede considerarse bueno, superior en muchos aspectos al de años anteriores.

JUAN JOSÉ GÓMEZ.